Mediación

Fines del Tratamiento ¿Para qué tratamos los datos personales?

Gestión de servicio de mediación para resolución de conflictos.

Delegado de protección de datos ¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?

giraom@yahoo.es

Base de legitimación ¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?

Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD;

Detalle base de legitimación

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

Categoría de los afectados ¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?

{{cp:912070:CATEGORÍA DE LOS AFECTADOS}

Categoría de Datos Personales ¿Qué datos personales tratamos?

Identificativos, características personales, Circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles de empleo, económico-financieros y de seguros, categorías especiales de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones ¿A quién se comunica o cede la información?

Administración pública con competencia en la materia

Transferencias Internacionales ¿Realizamos transferencia internacional de datos?

No existen transferencias internacionales de datos previstas

Plazos previstos de supresión ¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?

Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

Medidas de seguridad ¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?

Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.